



INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de Trigo pan (*Triticum aestivum* L.) de nombre BUCK AIMARÁ obtenida por Buck Semillas S.A.

Solicitante: Buck Semillas S.A.

Representante legal: Eduardo Alberto Costa

Ing. Agr. Patrocinante: Lisardo González

Fundamentación de novedad:

BUCK AIMARÁ presenta un color en espigazón verde grisáceo mientras que Buck Fulgor es verde oscuro. BUCK AIMARÁ presenta pubescencia en tallo en comienzo de espigazón mientras que Buck Fulgor no. La hoja bandera de BUCK AIMARÁ es erecta mientras que la de Buck Fulgor es curvada. BUCK AIMARÁ tiene una espiguilla con hombro levantado y Buck Fulgor con hombro recto. El cariopse de BUCK AIMARÁ presenta un escudete cuadrangular mientras que el de Buck Fulgor es elíptico. El cariopse de BUCK AIMARÁ presenta un escudete con relieve dorsal estrangulado al centro mientras que Buck Fulgor en punta de lanza.

Fecha de verificación de estabilidad: 09/11/2018

Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

Mariano Alejandro Mangieri, Director, Dirección de Registro de Variedades.

e. 18/10/2024 N° 73229/24 v. 18/10/2024

Fecha de publicación 18/10/2024